

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****931** *AL ALQUILAR ALCAR INTERNACIONAL, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 50/2010, acumuladas 51/2010, 65/2010 y 66/2010, ejecución número 162/10, seguidos a instancia de doña M.ª del Carmen Ruiz Luque, don Juan Iglesias Gutiérrez, don Juan Mateos Torvisco y don Jesús Alcalá Viñas, sobre despido, se ha dictado en fecha 29 de diciembre de 2001 decreto de Insolvencia Total del ejecutado, Al Alquiler Alcar Internacional, Sociedad Limitada, por importe de 141.108,94 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A110000153-1